Boletín Núm. 112/17
Guadalajara, Jalisco, 15 de agosto de 2017

Rinde cuentas la CEDHJ sobre el avance real de la Recomendación 1/2009

En un acto de transparencia y acompañamiento a las víctimas de violaciones de derechos humanos ambientales y como parte de los ejes del trabajo institucional de la nueva gestión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el titular de este organismo defensor, Alfonso Hernández Barrón, acudió al foro Mesa de Evaluación y Problemática, Ambiente, Salud y Derechos Humanos, Cuenca del Alto Santiago 2017, que organizó el Ayuntamiento de Juanacatlán, en donde habló sobre el nivel real de cumplimiento de la Recomendación 1/2009, referente a la contaminación del río Santiago.

Hernández Barrón indicó que con esta primera reunión se construye una ruta de atención a este caso emblemático de contaminación en el estado y en el país, y se hace a partir de la revisión de la Recomendación 1/2009. Esta evaluación del documento, señaló, se hará de la mano de la sociedad civil y de las instituciones, "con el propósito de construir, de llegar a soluciones, de saber qué ajustes tenemos que realizar y nosotros desde la defensoría pública de derechos humanos, acompañados siempre de la sociedad civil, estaremos planteando las alternativas, realizando los señalamientos, haciendo las recomendaciones que resulten pertinentes."

Dijo que en esta gestión se va a construir en colectivo y desde abajo, escuchando a la gente y llamando a la corresponsabilidad en la articulación de esfuerzos. Explicó que se pretende construir, con el apoyo de académicos, especialistas e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, un mecanismo que permita auditar, evaluar lo sucedido con la Recomendación 1/2009 y plantear los ajustes necesarios. "y replantear también las recomendaciones que tengan que seguir las instituciones para resolver la problemática, generando puentes que vinculen a la ciudadanía y a las dependencias de gobierno."

Recordó a los asistentes que su administración estará cimentada en tres ejes: el replanteamiento del modelo institucional, el fortalecimiento con todas las expresiones de la sociedad civil y el acompañamiento permanente y profundo con las víctimas del delito y de violaciones a sus derechos humanos como es el caso de las y los habitantes de Juanacatlán y El Salto. Indicó que los pilares de su gestión serán la austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

Antes de iniciar su participación en este foro, el titular de la CEDHJ, acompañado de representantes de la sociedad civil y de autoridades municipales, realizó un recorrido por el río Santiago y la cascada a fin de constatar el alto grado de contaminación, la permanencia de olores fétidos, así como la proliferación de mosquitos, problemática que enfrentan desde hace décadas los municipios de El Salto y Juanacatlán, así como otras comunidades vecinas.

Por su parte, Fernando Zambrano Paredes, coordinador general de Seguimiento de la CEDHJ, hizo una rendición de cuentas del estado que guarda la Recomendación 1/2009 y los avances en su cumplimiento por parte de las autoridades a las que se dirigió (14 ayuntamientos, poder Ejecutivo, SIAPA y Comisión Estatal del Agua). Señaló que es necesaria la coordinación entre autoridades estatales, federales y sociedad, a fin de emprender acciones que permitan reducir en el futuro la contaminación de la cuenca.

En esta mesa participaron también Refugio Velázquez Vallín, presidente municipal de Juanacatlán; el presidente del Instituto VIDA, AC, Rodrigo Saldaña; el diputado federal Antonio Meléndez Ortega, secretario general de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de la Unión; así como habitantes y vecinos de la zona.